

Autorização concedida a Biblioteca Central da Universidade de Brasília pelo Professor Luis Felipe Miguel, em 17 de fevereiro de 2020, para disponibilizar a obra, gratuitamente, para fins acadêmicos e não comerciais (leitura, impressão e/ou download) a partir desta data. A obra continua protegida por Direito Autoral e/ou por outras leis aplicáveis. Qualquer uso da obra que não o autorizado sob esta licença ou pela legislação autoral é proibido.

REFERÊNCIA

MIGUEL, Luis Felipe. En las ruinas de lo inconcluso: el retroceso democrático en Latinoamérica. In: CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIA POLÍTICA, 10., Monterrey - México, 2019.

En las ruinas de lo inconcluso: el retroceso democrático en Latinoamérica

Luis Felipe Miguel

Instituto de Ciência Política – Universidade de Brasília

Ponencia a ser presentada en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (Monterrey, julio/agosto de 2019)

Cuando cayó el muro de Berlín y la Guerra Fría se encerró con la victoria de Occidente, muchos predijeron que la democracia liberal estaba llegando a una era de oro¹. Se hizo polémica la idea, lanzada por Francis Fukuyama (1992), de que la humanidad había alcanzado el “fin de la historia”. Aunque no siempre expresado de manera tan bombástica, el optimismo era general. Pero aquello duró poco. Samuel Huntington, pocos años después de presentar un registro bastante confiado de la ola global de democratización (Huntington, 1991), anunció la emergencia de nuevas fuentes de conflicto mundial: el “choque de civilizaciones” (Huntington, 1996). Los atentados del 11 de septiembre enterraron de una vez la ilusión de un mundo pacificado tras el triunfo estadounidense en la Guerra Fría.

No fue sólo la fantasía de un mundo con la hegemonía incontestable de Occidente que llegó a su fin. En los mismos países centrales, las instituciones de la democracia liberal pasaron a presentar síntomas de fatiga. Las voces críticas indicaron cómo la imposición de la razón del mundo neoliberal, es decir, de un dominio cada vez más incontrolado del capital, impedía la permanencia de los acuerdos básicos que habían garantizado la vigencia del modelo democrático hasta entonces dominante (Crouch, 2004; Brown, 2006; Streeck, 2011). El plebiscito griego, en 2015, fue significativo: explicitó cómo en un país periférico, pero integrante de la Unión Europea, la voluntad popular no tenía voz ante las presiones de la banca. Con la izquierda incapaz de salir de la crisis generada por el colapso del mundo soviético y la centroizquierda adaptada al status quo,

¹ Ese trabajo es parte de una pesquisa apoyada por el Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) del Estado brasileño. Mi participación en el Congreso de Alacip ha sido propiciada por dotaciones de la Fundação de Apoio à Pesquisa do Distrito Federal (FAP-DF) y de la Universidade de Brasília (UnB). Agradezco a Antonio Codina por la revisión del manuscrito en español.

la extrema derecha se convirtió en la depositaria de muchas de las insatisfacciones presentes en la sociedad, ganó fuerza electoral y llegó al gobierno de muchos países. La victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales estadounidenses de 2016 amplió la preocupación. La sensación de que la democracia liberal estaba bajo fuerte amenaza llegó al *mainstream* de las ciencias sociales (Castells, 2017; Levitsky y Ziblatt, 2018; Mounk, 2018; Runciman, 2018).

La diferencia de diagnóstico entre los autores críticos que apuntaban la crisis desde el inicio del siglo y la nueva ola de estudios sobre la “democracia en peligro” llama la atención. El villano, ahora, suele ser el “populismo”, definido en general de forma muy vaga, como una mezcla de demagogia, personalismo, búsqueda de soluciones simplistas y deseo de agradar a las masas desinformadas. Los problemas señalados son ausencia de moderación y decadencia de la calidad del proceso decisorio. Es un diagnóstico enfocado de forma exclusiva en las instituciones políticas, casi sin referencia a su relación con el ambiente social y económico circundante. La relación entre la desdemocratización y la imposición de la agenda neoliberal desaparece; de hecho, a veces la reticencia a aceptar parte de esta agenda se cuenta entre los males del “populismo”.

En América Latina, los indicios más evidentes de la desdemocratización fueron los golpes blandos o golpes de nuevo tipo, en particular las deposiciones de Manuel Zelaya (Honduras, 2009), Fernando Lugo (Paraguay, 2012) y Dilma Rousseff (Brasil, 2016). Son golpes, y marcan una ruptura con la democracia liberal porque representaron la sustitución forzosa de gobiernos, sin respetar el ciclo electoral, con el objetivo de imponer una agenda política que no se había viabilizado dentro de las reglas hasta entonces en vigor. Son de un nuevo tipo porque mantienen una fachada de respeto a los procedimientos legales y el papel de las fuerzas armadas es poco ostensible². El instrumento privilegiado para la consecución de los golpes fue el *impeachment* presidencial. En este sentido, los casos latinoamericanos ilustran a la perfección una de las principales tesis de la ciencia política burguesa sobre la crisis de la democracia liberal: las élites políticas pasan a hacer un uso inmoderado de medidas extremas, llevadas por la conveniencia de momento, respetando la letra de la ley, pero traicionando su espíritu (Levitsky y Ziblatt, 2018).

² Fue un poco más ostensible en el caso de Honduras, en el que el presidente fue secuestrado por militares mientras el Legislativo y el Judicial decretaban su impedimento. En el caso brasileño, la participación militar se hizo más abierta en el proceso de consolidación del golpe, cuando la cúpula del Ejército hizo pública su exigencia de que el Poder Judicial no interrumpiera la persecución contra el expresidente Luiz Inacio Lula da Silva.

La implantación de la democracia liberal, en la mayor parte de los países latinoamericanos, fue tardía. Los regímenes menos o más liberales, que surgieron de las independencias en el siglo XIX, encontraron dificultades para democratizarse, tanto por la resistencia de las oligarquías internas como por la vulnerabilidad a las presiones imperialistas. Casos considerados exitosos, de regímenes que la literatura internacional llegaba a clasificar como “democracias consolidadas”, como Uruguay y Chile, no resistieron al agravamiento de la Guerra Fría, que se tradujo en el subcontinente en la imposición de dictaduras de seguridad nacional alineadas a Estados Unidos. El desgaste de estas dictaduras y el cambio en los vientos internacionales, con la mayor distensión y, a continuación, el colapso del bloque soviético, llevaron a la ola de democratizaciones, en la década de los 1980.

Las “transiciones democráticas” del período fueron marcadas por un fuerte componente teleológico, que incluía la reducción de la democracia a cierta institucionalidad – elecciones competitivas, Estado de derecho, separación de poderes, control civil sobre las fuerzas armadas (véase Vitullo, 2001). Aunque las luchas antiautoritarias combinaban un eje “político”, en el sentido estricto, a un eje económico y social, de denuncia de la concentración de renta y de las desigualdades, las transiciones se concentraron en el primero y, despreciando el rico debate en los movimientos populares sobre el significado real de la democracia, entendieron que su tarea era la edificación de un conjunto de instituciones que mimetizara a las existentes en Europa Occidental y en América del Norte.

Los regímenes que emergieron de las transiciones – y que el sentido común, el periodismo y la ciencia política aceptan sin salvedades como democracias – combinaron el vestuario institucional democrático-liberal con un escenario de profunda exclusión social y de arraigado autoritarismo en las relaciones cotidianas. En muchos de ellos, los nuevos gobiernos democráticos tuvieron que hacer frente a profundas crisis económicas (inflación galopante, deuda externa creciente) y recurrieron a la ayuda de las agencias monetarias internacionales, curvándose, por lo tanto, a su recetario restrictivo, con las consecuencias sociales esperadas. La ofensiva mundial del neoliberalismo también contribuyó a refrenar el impulso igualitario que venía de las luchas contra las dictaduras. Como resultado, las democracias parecían, paradójicamente, producir sociedades aún más injustas y pauperizadas.

A partir del comienzo del siglo XXI, era cada vez más patente que las reformas neoliberales eran incapaces de realizar su promesa de crecimiento económico y

contribuían a tensionar aún más el tejido social donde se aplicaban y los gobiernos de centroizquierda tomaron cuenta de la región, constituyendo la llamada “marea rosa”. En algunos pocos casos, sobre todo en Bolivia y Venezuela, hubo un intento de construir nuevas institucionalidades, alternativas al modelo liberal-democrático (cf. Silva, 2015). La mayoría de las veces, la ambición era aplicar políticas redistributivas o compensatorias en los marcos del régimen vigente y sin amenazar la reproducción del capital.

Este proyecto, moderado y autocontenido desde el principio, fue emparedado por una reacción cada vez más rabiosa de los grupos dominantes, que pasaron a adoptar estrategias agresivas, incluso de sabotaje de los gobiernos nacionales, a fin de impedir su éxito. En algunos casos, la campaña llevó a la derrota electoral de la centroizquierda y la llegada al poder, legitimada por las urnas, de proyectos radicales de destrucción del Estado social – la Argentina de Mauricio Macri sirve como buen ejemplo. Cuando este resultado no se mostraba factible, se optó por la subversión disfrazada de la institucionalidad vigente. Es necesario observar que ninguna de las víctimas de los golpes de nuevo tipo (Zelaya, Lugo y Rouseff) defendía transformaciones revolucionarias en su país. Por el contrario, eran reformistas moderados. Lo que se revela es que las clases dominantes latinoamericanas imponen límites muy rígidos a la vigencia de la democracia liberal y se disponen a revertirla cuando tales límites son rotos.

En suma, lo que la literatura apunta como la desdemocratización en los países del Norte – la deshidratación completa de la soberanía popular y la sumisión sin salvedades del Estado al capital – es, *mutatis mutandis*, la experiencia corriente y de todos los tiempos de la democracia liberal en Latinoamérica.

El resto del artículo se divide en dos secciones y una muy breve conclusión. En la primera sección se discuten las características de la democracia vigente en Latinoamérica, destacando el doble contexto de la importación de modelos listos para ser implantados y de la posición periférica en el sistema capitalista mundial. En la segunda, se argumenta que la actual crisis de la democracia liberal revela, en verdad, la incompatibilidad perenne entre democracia y capitalismo – que, en el contexto latinoamericano, siempre estuvo expuesta de manera más cruda que en los países centrales. La conclusión, por fin, observa que el problema no reside sólo en el “neoliberalismo”, como se ha acostumbrado a decir, sino en el capitalismo y en el imperialismo. En este sentido, la reflexión política latinoamericana de los años 1960 y 1970 tenía, como mínimo, el mérito de escoger los blancos correctos, lo que fue en gran medida dejado de lado por la ciencia política “normalizada” del período de transición.

Latinoamérica y democracia

En mucho de la ciencia política latinoamericana, la discusión sobre la democracia está presa en un círculo vicioso. Una vez que el modelo de los países occidentales es aceptado como “la” democracia, la única cuestión es adecuarse a él. Para asegurar la continuidad de la democracia (su “consolidación”), es necesario dotarla de respaldo casi unánime.

El institucionalismo estrecho que marcó la mayor parte de los estudios de la transición es, entonces, sucedido por un culturalismo raso, *à la* Almond y Verba, con “barómetros” midiendo la adhesión a fórmulas genéricas, como “la democracia es siempre la mejor forma de gobierno”, o el grado de “satisfacción” con el régimen competitivo vigente. De manera casi invariable, las poblaciones de nuestros países puntúan mal en esas pruebas. El problema, claro, estaría en ellas – las poblaciones –, inadaptadas al orden democrático y presas a una dinámica societaria atrasada y jerárquica, cuando no a alguna forma de autoritarismo atávico (la “herencia ibérica”).

Un camino para deconstruir este discurso es entender el proceso de exportación global del modelo democrático liberal, que pasó a transitar como una forma casi platónica, emancipada de sus circunstancias históricas. A la izquierda, la aceptación de la expresión “democracia burguesa” acaba por considerar la democracia “una ‘sobreestructura’ política que adviene necesariamente con el desarrollo de la vida económica capitalista” (Domènech, 2009, p. 99). Desaparecen de la historia las luchas populares que fueron las verdaderas portadoras de las banderas democráticas y que se impusieron contra el proyecto burgués original, que era la constitución de un orden oligárquico liberal. No se trata sólo de admitir que la extensión de la ciudadanía política a nuevas parcelas de la población ocurrió en general como concesión destinada a apaciguar conflictos que se tornaban demasiado intensos, sino también de reconocer la existencia de un proyecto democrático en la acción política de los grupos subalternos.

La aceptación sin críticas del carácter burgués de la democracia, con la normalización del figurín representativo liberal, recibió en las últimas décadas del siglo XX un doble refuerzo. Por un lado, hay el progresivo desencanto con el socialismo real, burocrático y autoritario. Por otro lado, la experiencia de la represión política de los regímenes de seguridad nacional condujo buena parte de la izquierda latinoamericana a la aceptación acrítica de la democracia liberal como horizonte final de la organización

política³.

Tomar en cuenta el proceso histórico real, en el cual las luchas populares por la democracia fuerzan una acomodación al orden liberal, es importante por dos motivos. En primer lugar, permite reequilibrar la balanza entre una comprensión de la democracia como una forma institucionalizada de dominación política y otra, de la democracia como horizonte de las luchas emancipatorias contra los diferentes patrones sociales de dominación (véase Miguel, 2018). La aceptación de una determinada institucionalidad como la realización de la democracia inhibe la dinámica de movimientos conflictivos que se rebelan contra la reproducción de la dominación social y que se sitúan al margen de instituciones que no son capaces de acoger sus demandas. Así (y este es el segundo motivo), es posible entender la democracia no como una fórmula acabada, sino como el reflejo de procesos históricos reales – como respuestas a desafíos presentados por conflictos sociales efectivos.

En un ensayo famoso sobre “las ideas fuera del lugar” en Brasil, es decir, sobre la adhesión al credo liberal por las élites esclavistas, se dice que esas ideas eran adoptadas “de forma ornamental, como prueba de modernidad y distinción” (Schwarz, 1977, p. 28). El contraste entre el universo mental y la realidad concreta podía ser ignorado o deplorado, pero, de una manera u otra, estaba presente, obstaculizando la producción de análisis que de hecho interpelaban el contexto nacional. No se trata de asumir el veredicto en su plenitud – al final, las ideas también producen efectos en el mundo social. La adopción del modelo liberal-democrático en la periferia del mundo capitalista se debió no sólo a un espíritu de imitación o deseo de parecer conforme a los países centrales, sino también a la aceptación amplia de un nuevo patrón de legitimidad del ejercicio del poder. Pero la impresión de que las ideas están fuera del lugar vale para mucho de la reflexión sobre la democracia y su consolidación en la ciencia política de América Latina, condenada a ver a sus propios países como implementaciones imperfectas del modelo idealizado del Norte.

El hecho es que, en ausencia de las condiciones que llevaron al pacto de clases que proporcionó la vigencia de la institucionalidad democrática en el origen, esa vigencia acaba teniendo mucho de mera fachada. O, para decirlo de otra manera, el ajuste entre la aceptación, por parte de los dominados, y las concesiones, por parte de los dominantes, se vuelve mucho más desequilibrado. Si incluso en los países centrales la democracia

³ Para un análisis de este proceso en Brasil, véase Miguel (2019a).

históricamente convivió con una restricción de fondo, que es el mantenimiento de la acumulación capitalista, en América Latina los límites tienden a ser más estrechos, con dificultades para que las capas populares se hagan presentes en la arena política de forma independiente y con márgenes reducidos para concesiones en la forma del Estado social.

En suma, lo que la literatura de la desdemocratización apunta como novedad, fruto de la crisis del capitalismo global y del recrudecimiento del apetito de las clases propietarias, es una característica perenne de las democracias liberales en América Latina: la explicitación de vetos a políticas redistributivas, no importa lo cuanto democráticamente legitimadas hayan sido, y la expectativa de que, a pesar de sus credenciales democráticas, el Estado actúe abiertamente a favor de las clases dominantes.

La sensación de que esos límites estaban siendo superados siempre fue un factor de inestabilidad para los experimentos democráticos de la región. Incluso para los países centrales en el período áureo de la democracia liberal, es posible relativizar la idea de que se había convertido de hecho, como le gusta decir a la ciencia política anglófona, *the only game in town*, eso es, que todos los actores políticos relevantes reconocerían que, para llegar al poder, la única alternativa era jugar al juego democrático. Sería, así, un juego marcado por la incertidumbre en cuanto a quién iba a ganar y quién iba a perder. En la versión de Adam Przeworski (1984 [1983]), la oposición entre autoritarismo y democracia se definía por la existencia o la ausencia de un actor político capaz de vetar decisiones contrarias a sus intereses. En el contexto de las transiciones de la tercera ola, ese papel estaría ocupado por las fuerzas armadas (en América del Sur) o por los partidos comunistas (en el Este europeo); con la retirada de la capacidad de veto de estos actores, estaría abierto el camino para la democratización.

Sin embargo, si el poder de veto es entendido como vinculado a la permanencia o transformación de estructuras sociales más básicas y atribuido a actores colectivos menos institucionalizados, como por ejemplo la burguesía, es factible verlo en acción de forma permanente⁴. De esta manera, el arreglo propio de las democracias de los países centrales no se describe de forma correcta sin que se incluyan tanto la aceptación de los límites definidos por la clase dominante por parte de todos los actores políticos relevantes (lo que los hace invisibles, ya que nunca desafiados), como la acción de mecanismos estructurales

⁴ Se trata del aspecto de la “intercambiabilidad”, presentado por Dahl (2006 [1956]) como necesario a la democracia: el respeto a los resultados no depende de la composición del grupo vencedor y del grupo perdedor. Entendido, tal como entonces hace Dahl, como mera alternancia de liderazgos y partidos, el aspecto parece bien atendido en Europa Occidental y en América del Norte. Pensado en términos de intereses sociales de fondo, se vuelve más problemático.

que garantizan el compromiso de los gestores del Estado con la continuidad de la acumulación capitalista sin necesidad de vetos explícitos (Offe, 1984 [1972]).

La llamada “desdemocratización” puede, desde este punto de vista, ser entendida como resultado de la presión del capital, en particular del capital financiero, en el contexto de la globalización, del reflujo del movimiento obrero y de la crisis mundial del capitalismo, para imponer límites todavía más estrechos a la gestión del Estado capitalista. Las medidas de carácter redistributivo, con el fin de apaciguar el conflicto social, se dejan de lado en favor de políticas de austeridad que sobrecargan a la clase trabajadora, a los pensionistas y a los grupos marginados en beneficio sobre todo del rentismo. Por medio de las políticas de socorro a grandes grupos económicos y del servicio de las deudas públicas, la tributación pasa a funcionar como un nuevo mecanismo de transferencia de riqueza de los más pobres a los más ricos. Según Wolfgang Streeck (2017 [2013]), el pasaje del Estado fiscal (*tax State*) al Estado de la deuda (*debt State*) implica la formación de una nueva *constituency* a la que los gobernantes deben responder, al lado del electorado, pero más cohesiva, mejor informada y con mucha mayor capacidad de presión: los acreedores.

Cuando la presión es exitosa, la disputa política se ve en gran medida desprovista de verdadero sentido, ya que muchas de las decisiones centrales se retiran de su alcance. El emblema thatcheriano – *there is no alternative* – se vuelve dominante. Cuando las resistencias parecen más grandes, las reglas democráticas son doblegadas. Se camina, entonces, de una situación de democracias formales asimétricas, en que las normas legales de igualdad política eran profundamente viciadas por la desigualdad en el control de los recursos, hacia democracias menos que formales, en que la vigencia de las propias normas está condicionada a las circunstancias. No basta con influir en el resultado de los procesos formalmente inclusivos de decisión colectiva, por medio del dinero o del control de la información, o aún desvirtuar la implementación de las propuestas victoriosas, gracias al monopolio privado de las decisiones de inversión, a la corrupción o a la promiscuidad entre agentes del poder público y del capital. Los propios resultados se respetan o no según el caso. El plebiscito de la deuda en Grecia o los golpes parlamentarios en América Latina sirven como ejemplos claros.

El espejo al revés

La democracia menos que formal que ronda a Europa y América del Norte como el espectro de la “post-democracia” es, sin embargo, vieja conocida de Latinoamérica.

Los experimentos democráticos en la región siempre convivieron con la imposición de límites bastante explícitos, por parte de las clases dominantes locales, de las jefaturas militares o de los Estados Unidos. De hecho, la doctrina sintetizada por Theodore Roosevelt, a principios del siglo XX, para las relaciones con la región nunca cayó enteramente en desuso: *Speak slowly and carry a big stick*. La parte de “hablar manso” a veces fue olvidada, pero el gran palo siempre estuvo a la mano. No se trata sólo del hecho de que las redemocratizaciones de finales del siglo traían viva la memoria de Jacobo Árbenz, João Goulart, Salvador Allende y otros gobernantes reformistas que cayeron por la acción combinada de las oligarquías y del imperialismo. Se trata de incorporar al cálculo político, incluso de los agentes progresistas, el uso desordenado de los medios de influencia y presión y la capacidad de reacción extrainstitucional de los grupos privilegiados. El horizonte posible de la decisión política democrática es entonces restringido por un realismo que implica acomodación con las desigualdades y jerarquías vigentes.

La perspectiva teleológica de la transición democrática nos ha hecho mirar hacia los países del Norte, buscando en ellos el futuro de nuestras instituciones políticas. Pero, suprema ironía, son sus democracias que se vuelven cada vez más limitadas, más ostensiblemente vulnerables al poder de veto de grupos poderosos, en suma, más parecidas a las nuestras.

La primera característica de las post-democracias, en la influyente perspectiva de Colin Crouch, es que los rituales democráticos – elecciones, parlamentos, control judicial – permanecen, pero las verdaderas decisiones se toman en las interacciones privadas entre los gobiernos electos y las élites que representan los negocios. Como consecuencia, hay una creciente impotencia de las causas igualitarias (Crouch, 2004, pp. 4-6). Si el voto pierde poder decisorio, las demandas de las mayorías pobres, que dependen más que cualquier otro grupo del voto para expresarlas, también pierden capacidad de presión.

Como se ha visto en la sección anterior, hay siempre el riesgo de que, en contraste con los retrocesos de la “desdemocratización”, la autodescripción de la democracia liberal sea aceptada al pie de la letra – igualdad política, voluntad general, soberanía popular. En realidad, nunca fue así, no sólo por los límites propios de la participación electoral, poco expresiva, desmovilizadora e individualista (véase Miguel, 2014), sino también por la presencia, a veces poco visible, pero siempre alerta, de grupos con el poder de rechazar políticas que les desagradan. La democracia en la sociedad capitalista, así, combina necesariamente *voto y veto* – la atribución nominal de la soberanía al pueblo constituido

en electorado y el imperativo de garantizar la reproducción del capital.

El balance entre *voto* y *veto* no es fijo – es decir, cuánto de la decisión pública dependerá de la formación de la mayoría electoral y cuánto tendrá que inclinarse a las necesidades de la acumulación capitalista. Claus Offe (1997 [1984]) observó que el nivel mínimo de rendimiento del capital, que se debe cumplir para que la economía no se ponga en riesgo, no es un dato objetivo, sino que refleja la comprensión subjetiva de la clase burguesa sobre la situación actual. En los países centrales, las circunstancias abiertas con la decadencia y luego el fin de la amenaza soviética y el avance del orden neoliberal permitieron que la burguesía ampliara sus exigencias, desequilibrando la balanza a favor del *veto*.

En la periferia, el punto de equilibrio siempre ha sido inferior. Las clases dominadas manifiestan, como regla, menos capacidad de organización y presión. Los intereses imperialistas se disponen a asegurar una dominación más basada en la represión y en mayores niveles de explotación, ya que, para ellos, importaba obtener medios de apaciguar el conflicto social en sus propios países, aunque a costa del aumento de la insatisfacción y de la inestabilidad en el Tercer Mundo. El hecho es que, para nosotros, los “treinta gloriosos” – nombre dado a las tres décadas de relativa paz social y prosperidad en Europa Occidental tras el fin de la Segunda Guerra Mundial – nada tuvieron de gloriosos. Fueron un período de golpes, autoritarismos y democracias, cuando las hubo, severamente limitadas.

Esto no significa que la ola global de desdemocratización no se haya hecho sentir en América Latina. Ella ha llevado a una reducción aún mayor de los parámetros en los que se produce la disputa política. En una canción crítica de la modernidad brasileña, a fines del siglo pasado, Caetano Veloso habla de la “ruina de una escuela en construcción: aquí todo parece que era todavía construcción y ya es ruina”. Creo que es una imagen poderosa para comprender los procesos de desdemocratización vividos en muchos de los países de Latinoamérica y, en particular, en Brasil. Lo que se desmonta jamás estuvo entero: la democracia liberal, el estado de derecho, los sistemas de bienestar social. La ofensiva “postdemocrática”, aquí, asume facciones diferentes; su pretensión es, en primer lugar, bloquear procesos de transformación que estaban siendo ensayados por gobiernos más o menos progresistas. Es que la llamada “marea rosa” ha puesto mucho del subcontinente en la contracorriente de los países centrales. Sea con el proyecto de llevar sus sociedades a la modernidad capitalista, sea con horizontes más radicales, enfrentando al neoliberalismo o buscando formas de acomodación con ello, hubo intentos de

promover la igualdad, de garantizar un nivel mínimo de vida para los más pobres y de establecer un estándar más alto de soberanía nacional. La disminución de los espacios para la decisión democrática y para la acción estatal, con la imposición del orden neoliberal, y el recrudescimiento de las prácticas imperialistas en el subcontinente, tras una relativa tregua en la posguerra fría, desafiaron violentamente esos experimentos.

Por lo tanto, la primera dimensión del retroceso es la reafirmación de los límites estrechos permitidos a la democracia latinoamericana, bloqueando iniciativas que buscaban distenderlos. A veces, tales iniciativas fueron profundamente conscientes del escaso margen de maniobra de que disfrutaron y buscaron un camino de extrema prudencia. En Brasil, los gobiernos del Partido de los Trabajadores (PT), iniciados con la victoria de Luiz Inacio Lula da Silva en la elección presidencial de 2002, se esforzaron para acomodar a toda la élite política tradicional, garantizar la continuidad de las ganancias del capital financiero y calmar la clase dominante inhibiendo la movilización popular – todo para viabilizar políticas compensatorias destinadas a combatir la pobreza extrema. La opción preferencial por la inclusión por medio del consumo, en lugar de la prioridad por servicios socializados, garantizaba la reapropiación del fondo público por el capital, minimizando aún más el potencial de conflicto. Sin embargo, enfrentó una oposición cada vez más agresiva, culminando en el golpe de 2016 (véase Jinkings, Doria y Cleto, 2016; Singer y Loureiro, 2016; Miguel y Biroli, 2017; Miguel, 2019b).

El golpe no sólo encaminó la anulación de las políticas de inclusión social y del moderado nacionalismo económico del PT, pero también revirtió, de forma acelerada, muchos de los consensos que estaban consignados en la Constitución escrita tras el fin de la dictadura. En algunos ejes, los retrocesos fueron aún más lejos: la reforma de la legislación laboral, prioridad del gobierno que asumió el poder con el derrocamiento de la presidenta Rousseff, derogó protecciones legales que, en algunos casos, figuraban en el marco jurídico brasileño desde la primera mitad del siglo XX. Y esta es la segunda dimensión de la crisis de la democracia limitada en América Latina: no basta con reafirmar los límites estrictos permitidos a las políticas redistributivas, sino que también se desea imponer un patrón aún mayor de desigualdad social.

Es necesario, por ende, interpretar los fenómenos de retracción democrática en América Latina no como meros ejemplos de un proceso global, sino teniendo en vista sus condiciones peculiares. Así, la importación del referencial teórico que estudia la desdemocratización en los países del Norte no es suficiente. Tal vez, una construcción teórica que esté atenta a los obstáculos a la democracia que siempre operaron en nuestros

países sea más capaz de iluminar la excepcionalidad histórica de la democracia liberal y de escrutar salidas a la crisis que no se limiten a la recuperación o reedición de su ideal.

Lo que la desdemocratización del Norte expone es la incompatibilidad de fondo entre el ideal democrático y la economía capitalista. Es posible establecer, como hipótesis general, la idea de que la estabilidad de los regímenes democráticos competitivos depende de que los grupos que controlan grandes recursos de poder, como es el caso de la burguesía, juzguen que el costo para subvertir la democracia es mayor que el costo de convivir con ella. Tales costos, recordemos, no responden a una métrica objetiva, siendo resultado de una evaluación subjetiva de esos mismos grupos. Entran en la cuenta el riesgo de deflagración de un proceso revolucionario y el quantum de concesiones que hay que hacer para obtener la estabilidad de la dominación en condiciones de igualdad política formal.

En los países de la periferia capitalista, la tolerancia de los grupos dominantes a la igualdad es en general muy baja, lo que hace que la evaluación subjetiva de los costos del orden democrático, apuntada antes, siga patrones diferentes de aquéllos que rigen en el mundo desarrollado. La “inestabilidad” de la democracia estaría, así, en función de la mayor sensibilidad al potencial igualitario que incluso un régimen democrático no más que concurrencial carga.

Puesto de otra manera, el problema se refiere a la capacidad que las reglas democráticas tienen de impactar la dinámica social. *Democracia* es un concepto disputado, cuyo contenido mínimo indica que el conjunto de los ciudadanos debe al menos autorizar el ejercicio del poder, que todos esos ciudadanos son iguales al menos en cuanto al potencial formal de intervención en el proceso de toma de decisiones y que está en vigor un conjunto de derechos que propicia a cada uno la capacidad de ejercer su poder político si así lo desea. Para algunos, este contenido mínimo basta y hay democracia donde quiera que esto se realice. Para otros, es un instrumento para la promoción de valores más exigentes (igualdad efectiva, soberanía popular) y debe ser evaluado según su éxito en esta tarea. En favor de la simplicidad, podemos establecer entonces una dicotomía entre democracia mínima y democracia exigente. Lo que estoy señalando aquí es que, en los países de la periferia capitalista, los grupos dominantes toleran mal cualquier intento de transición de una democracia mínima a una democracia más exigente, optando, cuando es necesario, por renunciar a la primera para impedir la emergencia de la segunda.

Es ese patrón, de rechazo radical al riesgo igualitario que la democracia formal

conlleva, por parte de las clases dominantes, que estuvo siempre presente en América Latina y que, manifestándose en los países centrales, constituye la "novedad" de la desdemocratización.

Conclusión

Las últimas décadas del siglo XX fueron marcadas por un acentuado descenso de los horizontes utópicos. En la teoría política, uno de los reflejos de este cambio fue la creciente aceptación de la idea de neutralidad del Estado y, como consecuencia, de la negación del carácter de clase de la democracia. Ella sería la “regla del juego”, por lo tanto, imparcial con relación a los jugadores⁵. La expresión “democracia burguesa”, contaminada por su uso por un marxismo simplificado y dogmático, cuando no por la voluntad de justificar los regímenes represivos del socialismo realmente existente, se tiró en el bote de basura de la historia de las ideas. Pero si la etiqueta fue comprometida por su vinculación con esta perspectiva, la idea de fondo – de que las instituciones reflejan las relaciones sociales de dominación – permanece válida y necesita ser rescatada.

Sin descartar los mecanismos democrático-representativos vigentes por su carácter “burgués”, tampoco aceptándolos como canales neutrales de resolución de las disputas políticas, es posible ver que revelan tanto la fuerza de los grupos dominados (que fueron capaces de imponer la igualdad política en la ley y en el proceso electoral como formas casi universales de legitimación) como su debilidad (ya que el campo político permanece excluyente y la selectividad de las instituciones sesga los resultados a favor de los dominantes). Por lo tanto, son expresiones claras de la condensación material de una determinada correlación de fuerzas, para usar las palabras de Poulantzas (2013 [1978]). De lo que sigue que cambios en la correlación de fuerza exigen nuevas formas institucionales.

Al identificar la crisis de la democracia con el avance del neoliberalismo, incluso la literatura crítica de los procesos de desdemocratización contribuye a mantener un telón de fondo, aunque implícito, de neutralidad de las instituciones hasta ahora en vigor. Es como si el equilibrio relativo entre capital y trabajo, que el ordenamiento liberal democrático implica, no pasara necesariamente por una vigencia reducida de la propia democracia. En suma: al apuntar como villano al neoliberalismo, por su inmoderación, esta narrativa oscurece el hecho de que el obstáculo a la democracia se encuentra en el

⁵ No cuesta observar que, aunque se pueden aplicar de forma imparcial, las reglas de juego no son neutras. Por el contrario, favorecen sistemáticamente algunos en detrimento de otros. Las reglas del baloncesto privilegian a las personas más altas; las del póker, las más flemáticas y así sucesivamente.

propio capitalismo. Es como si un orden genuinamente democrático pudiera florecer en medio de la dominación de clase, siempre que no se manifestara de manera demasiado extremada.

El otro elemento que ha desaparecido de la teoría política en las últimas décadas es el imperialismo. Invocado como figura de retórica de una parte cada vez más minoritaria de la izquierda latinoamericana, como es el caso del régimen venezolano, ha perdido presencia como factor explicativo de las limitaciones de las experiencias democráticas en el subcontinente. Es como si el fin de la bipolaridad propia de la Guerra Fría hubiera eliminado las prácticas hegemónicas de las potencias centrales y, en particular, de los Estados Unidos. O, dicho de otra forma, es como si la motivación de la intervención externa sólo fuera el balance geopolítico mundial, en la disputa con la Unión Soviética, y no, centralmente, los intereses económicos. En muchos círculos de analistas políticos, incluso progresistas, apuntar la injerencia imperialistas en coyunturas nacionales era el primer paso para ser visto como adhiriendo a las “teorías conspiratorias”.

No voy a enumerar aquí las evidencias de la actualidad del concepto de imperialismo, sobre todo para pensar las relaciones entre Estados Unidos y América Latina. Éstas se hicieron más explícitas con la llegada de Donald Trump a la presidencia, pero nunca estuvieron ausentes. Es verdad que, aunque los métodos de siempre definitivamente no han sido abandonados (basta pensar en la presión, con el boicot económico y la amenaza de una intervención militar directa, para derrocar el gobierno de Nicolás Maduro), se privilegia ahora la actuación de centros de agitación y propaganda con la financiación privada (Fischer y Plewe, 2013). Recientemente, un centro de investigación vinculado a las fuerzas armadas estadounidenses publicó un manual orientado al “soporte” a movimientos de “resistencia” con el objetivo de cambiar regímenes políticos (Irwin, 2019).

El hecho, que la historia reciente de Latinoamérica demuestra, es que la democracia autolimitada exige una baja activación política popular – esa es una condición de su existencia. Pero la baja activación política popular es incompatible con la resistencia a las presiones imperialistas, sobre todo cuando, como suele suceder, las élites no son capaces de producir un proyecto nacional mínimamente independiente

En los países de la periferia capitalista, el neoliberalismo impuso también una limitación a los proyectos de soberanía nacional, con el refuerzo de las viejas tesis de las “ventajas comparativas” que llevaban al acomodamiento de muchos de ellos a la posición de receptores pasivos de la revolución tecnológica y exportadores de *commodities*,

productos de bajo valor agregado y cuya competitividad en el mercado internacional en general es directamente dependiente de la baja remuneración de la mano de obra. Incluso gobiernos del ciclo post-neoliberal abierto en los primeros años del siglo XXI tuvieron dificultades para escapar de eso, limitándose a menudo a diversificar los ejes de inserción subordinada en los intercambios mercantiles internacionales y combinarlos con políticas compensatorias internas.

La realidad del imperialismo no sólo genera una limitación extra para la democracia en América Latina, sino que también ayuda a explicar por qué estamos condenados a estar un paso atrás de los países centrales. Entender esta realidad exige el reconocimiento de sus particularidades y una teoría que, a la vez que rechace la teleología occidentalizante, esté atenta a los ejes de dominación presentes en la sociedad, empezando por el de clase, y no pierda de vista las líneas de fuerza de las relaciones internacionales.

Referencias bibliográficas

- BROWN, Wendy (2006). “American nightmare: neoliberalism, neoconservatism, and de-democratization”. *Political Theory*, vol. 34, n° 6, pp. 690-714.
- CASTELLS, Manuel (2017). *Ruptura: la crisis de la democracia liberal*. Madrid: Alianza.
- CROUCH, Colin (2004). *Post-democracy*. Cambridge: Polity.
- DAHL, Robert A. (2006 [1956]). *A preface to democratic theory*. Reed. Chicago: The University of Chicago Press.
- DOMÈNECH, Antoni (2009). “‘Democracia burguesa’: nota sobre la génesis del oxímoron y la necesidad del regalo”. *Viento Sur*, n° 100, pp. 95-100.
- FISCHER, Karin y Dieter PLEWE (2013). “Redes de *think tanks* e intelectuales de derecha en América Latina”. *Nueva Sociedad*, n° 245, pp. 70-85.
- FUKUYAMA, Francis (1992). *The end of history and the last man*. New York: Free Press.
- HUNTINGTON, Samuel P. (1991). *The third wave: democratization in the late 20th Century*. Norman: University of Oklahoma Press.
- HUNTINGTON, Samuel P. (1996). *The clash of civilizations and the remaking of world order*. New York: Simon & Schuster.
- IRWIN, Will (2019). *Support to resistance: strategic purpose and effectiveness*. Florida: The JSOU Press.
- JINKINGS, Ivana, Kim DORIA y Murilo CLETO (ores.) (2016). *Por que gritamos golpe? Para entender o impeachment e a crise política no Brasil*. São Paulo: Boitempo.
- LEVITSKY, Steven y David ZIBLATT (2018). *How democracies die*. New York: Crown.
- MIGUEL, Luis Felipe (2014a). *Democracia e representação: territórios em disputa*. São Paulo: Editora Unesp.
- MIGUEL, Luis Felipe (2018). *Dominação e resistência: desafios para uma política emancipatória*. São Paulo: Boitempo.
- MIGUEL, Luis Felipe (2019a). “Democracy and the left in contemporary Brazil”, em Vladimir

- Puzone e Luis Felipe Miguel (eds.), *The Brazilian left in the 21st Century: conflict and conciliation in peripheral capitalism*. New York: Palgrave-Macmillan.
- MIGUEL, Luis Felipe (2019b). *O colapso da democracia no Brasil: da Constituição ao golpe de 2016*. São Paulo: Expressão Popular, Fundação Rosa Luxemburgo.
- MIGUEL, Luis Felipe y Flávia BIROLI (orgs.) (2017). *Encruzilhadas da democracia*. Porto Alegre: Zouk.
- MOUNK, Yascha (2018). *The people vs. democracy: why our freedom is in danger and how to save it*. Cambridge (MA): Harvard University Press.
- OFFE, Claus (1984 [1972]). “Dominação de classe e sistema político: sobre a seletividade das instituições políticas”, em *Problemas estruturais do Estado capitalista*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro.
- OFFE, Claus (1997 [1984]). “De quelques contradictions de l’État-providence moderne”, em *Les démocraties modernes à l’épreuve*. Paris: L’Harmattan.
- POULANTZAS, Nicos (2013 [1978]). *L’État, le pouvoir, le socialisme*. Paris: Les Prairies Ordinaires.
- PRZEWORSKI, Adam (1984 [1983]). “Ama a incerteza e serás democrático”. *Novos Estudos*, nº 9, pp. 36-46.
- RUNCIMAN, David (2018). *How democracy ends*. New York: Basic Books.
- SCHWARZ, Roberto (1977). *Ao vencedor as batatas: forma literária e processo social nos inícios do romance brasileiro*. São Paulo: Duas Cidades.
- SILVA, Fabrício Pereira da (2015). *Democracias errantes: Reflexões sobre experiências participativas na América Latina*. Rio de Janeiro: Ponteio.
- SINGER, Singer e Isabel LOUREIRO (orgs.). (2016). *As contradições do lulismo: a que ponto chegamos?* São Paulo: Boitempo.
- STREECK, Wolfgang (2011). “The crises of democratic capitalism”. *New Left Review*, nº 71, pp. 5-29.
- STREECK, Wolfgang (2017 [2013]). *Buying time: the delayed crisis of democratic capitalism*. London: Verso.
- VITULLO, Gabriel E. (2001). “Transitologia, consolidologia e democracia na América Latina: uma revisão crítica”. *Revista de Sociologia e Política*, nº 17, pp. 53-60.